



Universidad
Zaragoza

TRABAJO FIN DE GRADO

Magisterio en Educación Primaria

Jaque a la desigualdad. El ajedrez educativo y competitivo en Aragón desde una perspectiva de género.

Inequality in check. Educational and competitive chess in Aragon from a gender perspective.

Autora:

Alba Santolaria Ochoa

Director:

Santos Orejudo Hernández

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Curso Escolar 2020/2021

ÍNDICE

RESUMEN	4
ABSTRACT	4
1. INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS	5
1.1. Introducción y justificación	5
1.2. Objetivos y metodología	8
2. MARCO TEÓRICO	9
2.1. ¿Qué es el ajedrez?.....	9
2.2. Historia del ajedrez en la escuela.....	9
2.3. Beneficios del ajedrez	10
2.3.1. La resolución de problemas.....	10
2.3.2. La creatividad.....	13
2.3.3. Las Inteligencias Múltiples	13
2.3.4. Desarrollo socioemocional.....	15
2.3.5. Funciones ejecutivas y otros procesos psicológicos	17
2.4. Ajedrez en la Escuela.....	18
3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y AJEDREZ DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	20
3.1. Ajedrez y género en España y Aragón.....	20
3.2. Participación en el ajedrez desde la perspectiva de género	24
4. ESTUDIO EMPÍRICO.....	27
4.1. Objetivos de la investigación	27
4.2. Metodología del estudio e historia de vida	28
4.2.1. Participantes.....	29
4.2.2. Instrumentos	29
4.2.3. Procedimiento.....	30
4.3. Resultados	30

4.3.1.	Entrevistas a centros educativos	30
4.3.2.	Entrevistas a coordinadores del programa a nivel de Aragón	32
4.3.3.	Entrevista a la participante de la Federación Aragonesa de Ajedrez	34
4.4.	Conclusiones de la investigación	35
5.	LIMITACIONES	38
6.	CONCLUSIONES	39
7.	BIBLIOGRAFÍA.....	44
8.	ANEXOS.....	49
8.1.	Anexo 1.....	49
	ENTREVISTA AL PARTICIPANTE 1	49
	ENTREVISTA AL PARTICIPANTE 2	50
	ENTREVISTA A LA PARTICIPANTE 3.....	51
	ENTREVISTA AL PARTICIPANTE 4	52
	ENTREVISTA A LA PARTICIPANTE 5.....	54

RESUMEN

En el presente trabajo se describe la situación actual del ajedrez educativo y competitivo en Aragón desde una perspectiva de género. Más concretamente, se analiza la aplicación del Programa de Ajedrez en la Escuela en diferentes centros educativos y los datos aportados por la Federación Aragonesa de Ajedrez. Para ello, se investigan los beneficios del ajedrez en los jugadores, así como las razones y estereotipos que pueden influenciar el abandono femenino del ajedrez. Para aproximarnos a la realidad se han realizado 5 entrevistas a diferentes agentes del mundo del ajedrez para conocer su punto de vista sobre la situación actual del ajedrez a nivel educativo y competitivo. Como resultado, se han obtenido una serie de puntos en común en todos o muchos de los participantes, como por ejemplo las posibilidades que ofrece el ajedrez a nivel educativo como herramienta y a nivel competitivo como otro deporte que puede ser útil para el desarrollo de los niños. Como conclusión, se establece una relación entre el currículo y el ajedrez, es decir, las potencialidades que ofrece este para la introducción del ajedrez en las escuelas.

Palabras clave: ajedrez, perspectiva de género, beneficios del ajedrez, escuela, deporte femenino, abandono femenino.

ABSTRACT

In this essay we describe the current situation of educational and competitive chess in Aragon from a perspective of gender. More specifically, we analyse the implementation of the program « Ajedrez en la Escuela » in different schools and some datum who were delivered by the Aragonese Chess Federation. For that, we investigate chess' benefits on the players, just as the motives and stereotypes who can influence the female withdrawal of chess. To get close to the reality, 5 interviews have been done to some agents of the world of chess on the educative and on a competitive level. As a result, some common points have been obtained in all or a lot of participants, as for example the possibilities that chess offers on the educative level as a tool and on competitive level as another sport who can be useful for children's development. In conclusion, we establish a connection between the syllabus and chess, meaning potentialities than offers this one for the inclusion of chess in schools.

Keywords: chess, gender perspective, chess' benefits, school, women's sport, female withdrawal.

1. INTRODUCCIÓN, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

1.1. Introducción y justificación

Actualmente, el ajedrez es un deporte que está de moda, ya sea por los beneficios investigados por múltiples autores, como por la nueva difusión obtenida con la serie *Gambito de Dama* de Netflix o por la posibilidad de practicarse de manera online en el confinamiento y durante la crisis sanitaria actual. Definitivamente, este ha sido descubierto por muchas personas en todo el mundo y han surgido aficionados de todas las edades.

Sin embargo, a pesar de la gran cantidad de años de historia con los que cuenta este juego o deporte, su utilización en el medio educativo como herramienta para el aprendizaje es más reciente.

Durante el desarrollo de este trabajo, se van a analizar diferentes aspectos presentes en el ajedrez practicado en la Comunidad Autónoma de Aragón, puesto que es la comunidad en la que se ha tenido la vivencia tanto de la educación obligatoria y postobligatoria como del mundo del ajedrez y en la que se pretende ejercer como maestra en el futuro.

El objetivo principal del presente trabajo es analizar tanto el ajedrez educativo como el competitivo de Aragón desde una perspectiva de género, examinando para ello los datos de jugadores y jugadoras federadas en la actualidad y los programas y medidas vigentes en dicha comunidad. Las principales motivaciones para ello son la gran diferencia observada en los torneos entre el número de jugadoras y de jugadores, el interés por conocer las causas detrás de esta diferencia y las actuaciones que se pueden realizar desde el ámbito educativo.

Antes de comenzar dicho análisis, se justificará la elección de esta temática para el Trabajo Fin de Grado y se establecerá un marco teórico como base para la posterior investigación. En este marco teórico, se hablará de la historia del ajedrez, de su definición, del ajedrez en la escuela y desde la perspectiva de género y de los beneficios que este proporciona, en este caso, a los niños que lo practican. Tras haber establecido las bases del trabajo, se explicará el tipo de metodología empleada para la realización de esta investigación y a la exposición de la investigación propiamente dicha.

Asimismo, después de la realización de las entrevistas, se han organizado y analizado los resultados en tres bloques: uno formado por dos coordinadores de centros educativos de Zaragoza, otro por dos coordinadores del programa de Ajedrez en la Escuela en Aragón (como parte del ajedrez educativo) y otro por una componente de la Federación Aragonesa de Ajedrez (como parte del ajedrez competitivo). En general, se destaca la importancia del ajedrez en el contexto escolar y la necesidad de alcanzar la igualdad de participación en este ámbito.

Finalmente, se expondrán una serie de conclusiones extraídas de la realización de este trabajo y las potencialidades del ajedrez en el ámbito educativo y federativo, centrado en las edades escolares de primaria (6 a 12 años).

En lo que se refiere a la elección de la temática de ajedrez educativo y competitivo desde una perspectiva de género, ha habido varias razones que han motivado la elección de dicho tema. En primer lugar, el ajedrez se introduce cada vez más en el ámbito escolar. Más concretamente, en Aragón, se incorpora a través del programa de Ajedrez en la Escuela, el cual imparte cursos de formación sobre didáctica del ajedrez y conocimientos de iniciación al profesorado y a estudiantes universitarios de los grados en Magisterio.

Además, durante estos últimos años, numerosos estudios han investigado los beneficios que tiene el ajedrez para aquellas personas que lo practican, sobre todo en niños en edad escolar. Estas investigaciones han hecho que el ajedrez se haya vuelto más popular entre las familias y que aumente su demanda como actividad extraescolar.

Por otro lado, la propia implicación en el mundo del ajedrez también ha contribuido a la elección de este tema, puesto que se ha tenido el papel de jugadora federada (en un club que se formó en un colegio), árbitra autonómica (formada en la Federación Aragonesa de Ajedrez) y se ha realizado el curso de Didáctica del Ajedrez que se oferta en la Facultad de Educación desde el Programa de Ajedrez en la Escuela. El hecho de que exista una relación tan grande con este deporte o área de conocimiento ha fomentado el interés por profundizar e investigar en torno a este tema.

De igual modo, tal y como se ha mencionado en párrafos anteriores, durante todos estos años de práctica ajedrecística se ha observado una gran diferencia, en todas las categorías, entre el número de mujeres que jugaban los torneos, o que pertenecían al mundo del ajedrez, frente al número de hombres. Para confirmar lo observado, se pidió

a la Federación Aragonesa de Ajedrez los datos de licencias tramitadas en 2010 y en 2020, es decir, antes de la pandemia. Estos se han comparado con la asistencia a torneos a nivel nacional para comprobar si este suceso se repetía en un contexto mayor.

En definitiva, este Trabajo Fin de Grado podría servir para dar a conocer la situación actual del ajedrez en Aragón así como todas las posibilidades que se ofertan en la comunidad y para seguir difundiendo los beneficios del ajedrez en aquellos niños en edad escolar que lo practican. Asimismo, como futura maestra se tratará de incluir el ajedrez en el aula de manera transversal, fomentando su práctica entre los alumnos para ayudarles a mejorar ciertos aspectos como puede ser el razonamiento o la visión espacial entre otras.

1.2. Objetivos y metodología

El objetivo general de la presente investigación es:

- Analizar la situación del ajedrez educativo y competitivo en Aragón desde una perspectiva de género.

Por otro lado, los objetivos específicos son:

- Elaborar una revisión bibliográfica sobre la historia del ajedrez en el entorno escolar y los beneficios del mismo en niños de esta edad.
- Conocer el desarrollo del Programa de Ajedrez en la Escuela vigente en Aragón y estudiar su aplicación para afrontar la inferioridad de jugadoras a nivel competitivo.
- Analizar los datos aportados por la federación de participantes según el género desde diferentes puntos de vista y conocer las medidas llevadas a cabo por la Federación Aragonesa de Ajedrez en pro de la igualdad.

Durante este trabajo se han utilizado diferentes metodologías para cada una de las partes. Para el desarrollo del marco teórico se ha llevado a cabo una revisión teórica de algunos de los beneficios del ajedrez (a través de las palabras “ajedrez” y “chess”), del ajedrez en la escuela y de su historia. Además, en cuanto a la mujer en el ajedrez, se ha realizado un estudio documental de datos de jugadores participantes en ajedrez, desagregado por sexos, en la Comunidad Autónoma de Aragón y en algunos torneos a nivel nacional.

En cuanto a la metodología utilizada en el estudio empírico, esta consiste en una serie de entrevistas realizadas a diferentes personalidades del mundo del ajedrez (tanto educativo como competitivo, hombres o mujeres) para conocer su forma de trabajar, su opinión respecto a la diferencia existente entre hombres y mujeres en el ámbito competitivo y las posibles medidas a establecer para disminuirla.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ¿Qué es el ajedrez?

Para comenzar, es necesario aclarar a qué nos referimos cuando hablamos de ajedrez, puesto que puede ser definido de diferentes modos. Por un lado, el ajedrez es considerado un deporte, pero ¿por qué? Según el Consejo Europeo (1993) el término “deporte” se refiere a aquellas formas de actividad física que tienen como finalidad la prosperidad física y mental, constituyendo resultados en todo tipo de competiciones o relaciones sociales.

Además, se podría considerar que las actividades pasan a ser denominadas deportes cuando estas cuentan con unas reglas o normas establecidas por un organismo oficial, en nuestro caso la FIDE (*Fédération Internationale des Échecs* o Federación Internacional de Ajedrez). Igualmente, Escobar y Escobar (2018, p.57) señalan la recomendación, tanto de este organismo como de la UNESCO, de la “inclusión del ajedrez en los programas escolares”.

Por otro lado, podemos referirnos al ajedrez como un juego de estrategia puesto que, para Navarro y Deulofeu (2016), los juegos de estrategia son para dos jugadores y tienen una serie de características:

“Son de corta duración, sin intervención del azar, y, de acuerdo con la Teoría de Juegos, existe, en general, una estrategia ganadora, es decir, un conjunto de instrucciones que nos permiten decidir en todo momento y en cualquier situación cómo debemos jugar, que permite ganar a uno de los dos jugadores, el primero o el segundo en jugar.” (Corbalán y Deulofeu, 1998, cit. en Navarro y Deulofeu, 2016, p.10)

2.2. Historia del ajedrez en la escuela

La introducción del ajedrez en el mundo educativo es bastante reciente, sobre todo a nivel de legislación. De acuerdo con Martínez (2020) y Castillo (2016), la historia del ajedrez en la escuela no hace muchos años que comenzó.

En primer lugar, el Parlamento Europeo aprobó el 13 de marzo de 2012 el Programa de Ajedrez en la Escuela, recomendando la introducción del ajedrez en los colegios de la Unión Europea. Posteriormente, se aprobó en el Congreso de los

Diputados la “Proposición no de Ley para la introducción del ajedrez en el sistema educativo español”.

En la Declaración del Parlamento Europeo (2012), se estipula que el ajedrez:

“es un juego accesible para los niños de cualquier grupo social, podría mejorar la cohesión social y contribuir a los objetivos políticos, tales como la integración social, la lucha contra la discriminación, la reducción de las tasas de delincuencia e incluso la lucha contra diferentes adicciones”. (p.1)

Sin embargo, en Aragón, se ideó un programa de este tipo mucho antes, más concretamente, en el año 2007. Este se creó tras el éxito obtenido con el programa de Coros Escolares, cuando el departamento de educación pensó en ampliar esta oferta a otros ámbitos.

2.3. Beneficios del ajedrez

Históricamente, se han realizado múltiples estudios sobre los beneficios del ajedrez, tanto en adultos como en jóvenes y escolares. En este caso, nos centraremos en los beneficios de dicho deporte en los escolares ya que nuestra profesión va dirigida al desarrollo integral de los alumnos y, por tanto, debemos considerar aquellos aspectos que lo favorezcan. Es necesario destacar que en estos estudios no se analiza si estos beneficios se dan por igual en hombres y en mujeres.

Se hipotetiza que los beneficios del ajedrez son múltiples. Algunas investigaciones han aportado evidencias sobre sus efectos en diferentes ámbitos, como son, por ejemplo, la resolución de problemas, las inteligencias múltiples, la visualización, la previsión, la toma de decisiones, la concentración, la memoria, la planificación y el pensamiento abstracto, la creatividad y el desarrollo socioemocional.

A continuación, vamos a hablar de cada uno de estos aspectos y de su relación y su fomento a través de la aplicación del ajedrez en el ámbito escolar.

2.3.1. La resolución de problemas

Ha habido una gran cantidad de investigaciones relacionadas con la resolución de problemas y el ajedrez, así como sus beneficios en la resolución de problemas en el área de matemáticas (Kazemi et al., 2012; Sala et al., 2015; Arnal y Gasca, 2018; Maz y Jiménez, 2012), pero nos vamos a centrar únicamente en algunas de ellas.

Sin embargo, antes de comenzar a analizar dichos estudios, debemos plantearnos una pregunta: ¿qué es la resolución de problemas? Para responder a esto primero tenemos que saber qué es un problema y, después, podremos establecer cómo resolverlo. Según Bransford y Stein (1897, cit. en Blanco, 1996, p.11), “un problema es un obstáculo que separa la situación actual de una meta deseada” y, por tanto, para ellos la resolución de dicho problema “consiste en pasar de una situación a la otra”.

Asimismo, se pueden encontrar tres tipos de problemas de ajedrez, los cuales son analizados por Slabý y Ševčíková (2019, p.2). Estos son los “problemas en el recorrido de las piezas”, los “problemas de independencia de las figuras de ajedrez” y los “problemas de dominio (cobertura) de las piezas de ajedrez”

Además, Blanco (1996, p.13) menciona que para resolver un problema se recorren cuatro fases: “comprender el problema”, “concebir un plan”, “ejecución del plan” y “examinar la solución obtenida”. De igual modo, según Sala et al. (2015) la resolución de problemas está relacionada con habilidades como el cálculo, la planificación o el razonamiento lógico.

Pero, si tan importante y beneficiosa es la resolución de problemas, ¿por qué una gran cantidad de estudiantes tienen dificultades en este ámbito? Esto ocurre porque requiere una gran capacidad de abstracción.

Entonces ¿qué podemos hacer para facilitarles este camino a los alumnos? Navarro y Deulofeu (2016, p. 16) llegaron a la conclusión de que la introducción de juegos de estrategia “es una buena herramienta para la mejora del aprendizaje de la resolución de problemas de matemáticas”.

Es por esta idoneidad de los juegos de estrategia como herramienta para facilitar el aprendizaje de las matemáticas, entre otros ámbitos, que el ajedrez puede ser considerado una opción válida para este fin.

Igualmente, hay que considerar el papel que juega la resolución de problemas en el ajedrez. Todas las habilidades nombradas anteriormente se utilizan cuando disputamos una partida, es decir, siempre que estamos pensando una estrategia a seguir, ya sea en nuestro turno o durante el turno del rival, estamos utilizando el cálculo, la planificación y el razonamiento lógico.

Por ejemplo, antes de realizar una jugada debemos ser capaces de pensar para qué ha hecho su jugada nuestro rival (razonamiento lógico), buscar posibles respuestas o soluciones a dicha jugada (planificación y razonamiento lógico) y, además, intentar estudiar cómo va a seguir la partida, es decir, los posibles movimientos del rival y nuestras respuestas a estos (cálculo, planificación y razonamiento lógico).

Este último paso es el más complicado para los niños de corta edad (puesto que no consideran al rival) o que están empezando a jugar (porque todavía no han desarrollado la capacidad de diferenciar claramente los mejores movimientos y, por tanto, podrían prever algunas jugadas, pero eso no significaría que las anticipasen correctamente).

Es necesario destacar que en esta secuencia que se sigue en ajedrez, desde que el rival realiza el movimiento hasta que se produce nuestra respuesta, pasamos por las cuatro fases de resolución de un problema nombradas anteriormente.

Finalmente, encontramos una serie de estudios que han investigado sobre los beneficios del aprendizaje del ajedrez en la resolución de problemas. En primer lugar, Sala et al. (2015) realizan un estudio en el que se imparten clases presenciales y en línea de ajedrez a niños de 8 a 11 años, para investigar el impacto de estas en su capacidad de resolución de problemas matemáticos. Para ello, contaron con 31 clases de diferentes escuelas, formando un grupo de control, es decir, aquellos que no recibían clases de ajedrez (251 alumnos) y un grupo experimental (309 alumnos).

Como resultados de esta investigación, obtienen que “el rendimiento del grupo experimental en la prueba posterior fue significativamente superior al de la prueba previa, mientras que el grupo de control no mostró ninguna mejora” (Sala et al., 2015, p.4). Además, en dicho trabajo afirman que, de acuerdo con otros estudios realizados sobre esta temática, el tiempo mínimo de duración de un curso para obtener resultados al aplicar la enseñanza del ajedrez es de 25/30 horas.

Por otro lado, Kazemi et al. (2012) llevaron a cabo una investigación en la que enseñaron ajedrez durante 6 meses a niños de 5º de primaria y de 2º y 3º de la ESO. Como resultados de dicho estudio, obtuvieron una diferencia significativa entre los jugadores de ajedrez y el grupo de control en cuanto a la habilidad de resolver problemas. En la conclusión de su trabajo, indican que, debido a sus resultados, se puede afirmar que “la enseñanza del ajedrez en diferentes niveles educativos mejora

significativamente su habilidad de resolución de problemas matemáticos” (Kazemi et al., 2012, p.378).

2.3.2. La creatividad

En primer lugar, debemos saber qué es la creatividad. Esta cuenta con numerosas definiciones, pero vamos a escoger las dos siguientes. Según Deroche (1968, cit. en Sigirtmarc, 2016, p.1058), se puede definir bien como “proceso de redescubrir algo que ya ha sido descubierto” o bien como “proceso de producir algo nuevo”.

Por otro lado, Osche (1990, cit. en Sigirtmarc, 2016, p.1058), define la creatividad como “hacer algo que es original (nuevo, inusual, novedoso, inesperado) y también valioso (útil, bueno, adaptable, apropiado)”.

Sigirtmarc (2016) realiza una investigación con 87 niños de entre 5 y 6 años, de los cuales 41 reciben clases de ajedrez y 46 no. Tras la realización de los entrenamientos y de las pruebas necesarias para medir los niveles de creatividad en ellos, llegó a la conclusión de que, a pesar de que los niños no mostraban diferencias en cuanto a su desarrollo (ya sea cognitivo, socioemocional, etc.), aquellos que habían asistido a clases de ajedrez tenían niveles de pensamiento creativo distintos de los que no habían asistido. Es por esto por lo que, al final de su artículo afirma que “se considera que el ajedrez apoya estas habilidades en los niños” (Sigirtmarc, 2016, p.1062).

2.3.3. Las Inteligencias Múltiples

Antes de centrarnos en la relación entre la temática que nos ocupa y las inteligencias múltiples, debemos entender el concepto de inteligencias múltiples exactamente y quién fue su creador.

El creador de la Teoría de las Inteligencias Múltiples fue Howard Gardner quién, en 1983, publicó su libro *Frames of Mind*, en el cual desarrolla la Teoría de las Inteligencias Múltiples (T.I.M.). Pero ¿qué es para Gardner la inteligencia? Este término ha sido definido durante gran parte de la historia basándose principalmente en el término “cociente intelectual”. Sin embargo, tal y como indica Ernst-Slavin (2001, p.323), para Gardner la inteligencia es “una habilidad para resolver un problema o producir un producto valorado en por lo menos un contexto cultural.”.

En 1983, Gardner describió siete inteligencias distintas. Estas son la lógico-matemática, la lingüística, la espacial, la musical, la cinestésica, la interpersonal y la intrapersonal. Posteriormente, incluyó la naturalística.

Por otro lado, debemos centrarnos en la posible aplicación del ajedrez para el desarrollo de dichas inteligencias. Según Fernández (2020, p.4), “la práctica del ajedrez potencia de forma natural las inteligencias múltiples”. Entonces ¿qué inteligencias podemos potenciar mediante la práctica del ajedrez? Para responder a esta pregunta, encontramos el estudio de Matos et al. (2018), quienes realizan una investigación sobre las inteligencias que desarrolla un jugador de ajedrez. En ella, llegaron a la conclusión de que los jugadores progresan en “las inteligencias: lógica-matemática, la lingüística, la espacial y visual, como la intrapersonal durante el juego de ajedrez y en los procesos de aprendizaje” (Matos et al., 2018, p.248).

Pero, según ellos, ¿qué elementos del ajedrez pueden relacionarse con cada inteligencia? Aquella que puede vincularse de una manera más sencilla es la inteligencia lógico-matemática, puesto que esta se basa en la resolución de problemas o el cálculo entre otras cosas. Estas son las características que encontramos también en una partida de ajedrez como hemos visto anteriormente. También podemos relacionar el ajedrez con la puntuación de las piezas y, a raíz de las mismas, calcular los puntos a la hora de realizar intercambios de piezas y decidir si nos interesa dicho intercambio.

En cuanto a la inteligencia lingüística, esta se fundamenta en el pensamiento en palabras y la utilización del lenguaje para expresarse. Asimismo, podemos incluir aquí la lectura, en la cual se produce un reconocimiento de signos o grafemas y su conversión a fonemas. En el ajedrez, podríamos encontrarlo cuando en un entrenamiento les pedimos que nos expliquen qué estrategia seguirían en determinada posición y por qué, siguiendo una argumentación ordenada. Por otro lado, también podemos encontrarlo en aquellas partidas, normalmente de competición, en las que los niños deben apuntar en una planilla las jugadas de la partida utilizando el sistema de notación algebraico.

Dicho sistema se compone de una serie de símbolos y cada jugada escrita se compone como máximo de cinco símbolos (o 3 partes), cada uno con su significado. Para este sistema, en primer lugar, se escribe la inicial de la pieza que vamos a mover, la

acción que se realiza y la casilla a la que llega (excepto con el peón, con el que únicamente se escribe la casilla a la que se mueve y la acción realizada).

En lo que se refiere a la inteligencia espacial y visual, esta consiste en saber crear líneas y formas simbolizando objetos reales. Esto está muy presente en el ajedrez, por ejemplo, al calcular el itinerario que tiene que realizar una pieza para llegar a una casilla en concreto o, simplemente, al realizar el movimiento de las piezas. Este fenómeno puede tener lugar tanto en partidas competitivas como en entrenamientos, puesto que se encuentra en la base del ajedrez. En este aspecto, Gardner (1983, cit. en Castillo, 2016):

“afirmó que los ajedrecistas desarrollan en gran parte su inteligencia espacial, y establece el ajedrez como uno de los campos en los que destacan los "prodigios", aquellas personas que destacan en un ámbito concreto, o una de sus inteligencias, y tienen un rendimiento normal en los demás ámbitos.” (p.39)

Por otro lado, encontramos la inteligencia intrapersonal basada en la construcción de la autoestima y el autoconcepto. Esta se trabaja en el ajedrez mediante las victorias o derrotas en las partidas o el fallo y el acierto en los problemas propuestos en entrenamientos.

Además, podríamos añadir de manera muy minoritaria la inteligencia corporal y kinestésica puesto que incluye la motricidad y el movimiento. La motricidad la trabajamos mediante el agarre y desplazamiento de las piezas y, el movimiento, si trabajamos en tableros de ajedrez pintados en los patios de recreo que se utilizan a modo de ajedrez viviente o con piezas grandes.

Asimismo, sería posible incluir la inteligencia interpersonal puesto que trata la comprensión de los demás. Esto se da cuando analizamos para qué ha realizado una jugada nuestro rival. Existe también una parte relacionada con lo social y el respeto hacia los demás, puesto que existen una serie de reglas hacia el rival (darse la mano al empezar y al terminar la partida, no molestarle durante el desarrollo de esta, etc.).

2.3.4. Desarrollo socioemocional

Si bien es cierto que normalmente los estudios relacionados con el ajedrez se centran en los beneficios del mismo sobre el desarrollo cognitivo y la resolución de

problemas, también se pueden encontrar algunos que ponen el foco en el desarrollo socioemocional.

En primer lugar, según Kelly (1985 cit. en Aciego et al., 2012) el hecho de poseer determinadas capacidades intelectuales no garantiza el éxito en el ajedrez, sino que es necesario poseer ciertas competencias socioafectivas.

Una investigación que tiene el desarrollo socioemocional de los niños como temática es la de Aciego et al. (2012). En ella, comparan los resultados de 170 niños de entre 6 y 16 años que asisten a clases de ajedrez como extraescolar frente a 60 niños de las actividades extraescolares de fútbol o baloncesto. Tras la realización de la misma, llegaron a la conclusión de que ciertas variables mejoraban en aquellos niños y niñas que jugaban al ajedrez, como “en la valoración de los profesores [y] en las autovaloraciones de los alumnos [...] tanto a nivel intragrupal como intergrupalo” (Aciego et al., 2012, p.558). Es decir, aquellos niños que practican ajedrez muestran una mejor percepción de sí mismos, del grupo y de los profesores.

Sin embargo, el ajedrez no es elegido comúnmente como deporte de preferencia entre los niños. Entonces ¿qué características tienen los niños que eligen ajedrez? Existen diferentes factores que influyen en la elección de las actividades que se realizan fuera del horario lectivo. En el caso del ajedrez, Bilalic, McLeod y Gobet (2007, cit. en Aciego et al., 2012) destacan las características que tienen los niños que optan por la práctica de este deporte. Sugieren que aquellos niños que muestran una menor sensibilidad a las actitudes de los demás y que son menos propensos a evitar conflictos, o poseen mayor energía y tienen una actitud positiva hacia nuevas experiencias son los que presentan una mayor posibilidad de interesarse por el ajedrez.

Según ellos (Bilalic, McLeod y Gobet, 2007), el ajedrez tiene un componente agresivo y competitivo, lo cual podría explicar que haya más hombres que mujeres que lo practican. Finalmente, Vollstädt-Klein et al. (2010) llevan a cabo una investigación que analiza el perfil de personalidad de jugadores y jugadoras de ajedrez de élite.

A pesar de que sus resultados no pueden generalizarse porque se trata de una muestra muy pequeña y de perfiles muy específicos, es interesante observar la diferencia entre el perfil de personalidad masculino y el femenino:

“El perfil de personalidad de los jugadores de élite no difiere significativamente de las normas de la población. Las jugadoras estaban más satisfechas con la vida, tenían menos quejas físicas y una mayor motivación de logro en comparación con las normas de la población femenina. La personalidad también estaba relacionada con la habilidad ajedrecística, pero mostraba patrones diferentes en hombres y mujeres. Los jugadores más fuertes eran más introvertidos, mientras que encontramos el patrón opuesto en las jugadoras.” (p.1)

2.3.5. Funciones ejecutivas y otros procesos psicológicos

Respecto a este tema, existen diferentes estudios que afirman los beneficios del ajedrez en el mismo pero nos vamos a centrar en dos de una manera más concreta. En primer lugar, Kovacic (2012, cit. en Ramos et al., 2018, p.26) afirma que numerosos estudios han probado la gran huella positiva de este juego de estrategia en “la concentración, la visualización, la previsión, la toma de decisiones, el pensamiento abstracto, la planificación [y] la memoria”.

Asimismo, estos autores (Ramos et al., 2018) llevaron a cabo una investigación relacionada con el ajedrez y las funciones ejecutivas. En ella, obtuvieron una serie de resultados que insinuaban que “el ajedrez podría emplearse como una estrategia efectiva para favorecer el desarrollo de los procesos ejecutivos en la niñez” (Ramos et al., 2018, p.25).

Por otro lado, hay que añadir que Kazemi et al. (2012) afirman que el ajedrez ayuda a desarrollar la concentración, la visualización, el pensamiento abstracto y la capacidad de planificación, así como a pensar con anticipación y a sopesar y comparar las diferentes opciones.

Pero ¿cómo se realiza esto en el juego del ajedrez? Por un lado, es necesario que los niños estén concentrados en lo que ocurre en el tablero para poder responder a las jugadas del rival. Además, esto va unido a la visualización de jugadas, es decir, al movimiento de las piezas de forma imaginaria para determinar si una jugada es válida o no.

Por otro lado, otros de los elementos que se encuentran en el transcurso de una partida son el pensamiento abstracto (puesto que deben considerar la posición de forma global y no únicamente un hecho en concreto como puede ser el movimiento realizado

por el rival) y la capacidad de planificación (cuando se tiene un objetivo a largo plazo como puede ser un jaque mate y, a partir de él, se elige el mejor camino).

Por último, destaca también la acción de pensar con anticipación y sopesar y comparar las diferentes opciones. Estos procesos son intrínsecos a la elección del siguiente movimiento a realizar, puesto que se observan las diferentes posibilidades y las posibles respuestas del rival, se comparan las opciones y, finalmente, se elige aquella que se estima como la más adecuada.

2.4. Ajedrez en la Escuela

Actualmente, el programa vigente en Aragón es el Programa de Ajedrez en la Escuela. Este programa cuenta con una página web (<https://www.ajedrezalaescuela.eu>) en la cual se puede encontrar una gran cantidad de información, desde actividades que se pueden realizar en el aula hasta información para aquellas personas interesadas en adherirse al programa (ya sea desde su centro educativo o de forma personal como colaborador del programa).

Este se creó en el año 2007 con el fin de trabajar una serie de objetivos relacionados con el desarrollo integral de los alumnos y está destinado a todos aquellos centros educativos de infantil, primaria y secundaria sostenidos con fondos públicos que lo soliciten.

Para poder inscribirse en el programa como centro educativo, se debe cumplimentar la solicitud disponible en la Resolución, que se publica en el mes de septiembre, por la que se convocan programas educativos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón durante ese curso. En esta encontramos otros programas como pueden ser Ciencia Viva, Leer juntos, Conexión matemática, etc.

Asimismo, actualmente el programa, según Monreal (2021), se compone de 3 pilares que son los seminarios de coordinadores, la formación a los docentes y los recursos para los docentes.

En la formación a los docentes, se dota a los mismos de los conocimientos básicos del ajedrez para poder implementarlos en clase. En los seminarios, se comparten experiencias de actividades que han sido realizadas con anterioridad (ya sea a nivel curricular, gymkanas ajedrecísticas, torneos intercentros, etc.).

Hoy en día, no existe una dotación económica para aquellos centros educativos que se inscriban por primera vez (lo cual existía en los comienzos del programa). De igual modo, tampoco se proporcionan recursos materiales (tableros, piezas, etc.), por lo que es el centro el que debe obtenerlos. Sin embargo, cuentan con materiales descargables gratuitos en la web del programa que pueden utilizar en el desarrollo de las actividades.

En cuanto a la relación entre el ajedrez educativo y competitivo, Escobar y Escobar (2018, p.57) sugieren una serie de puntos de unión entre ambos. Afirman que “ambos desarrollan y ejercitan la creatividad y la capacidad de deducción” y que “la mayor diferencia es el enfoque”. Es decir, aunque la forma de trabajar el ajedrez en estos dos ámbitos es diferente, los beneficios del mismo (como son la creatividad y la capacidad de deducción) siguen presentes. Asimismo, establecen una serie de objetivos del ajedrez educativo, los cuales son:

“Desarrollar el respeto a las normas y la disciplina; Educar en valores tales como la empatía, la humildad y la perseverancia; Aumentar las capacidades cognitivas del alumnado; Enseñar a observar, pensar, razonar y a tomar decisiones; Fomentar la reflexión; Favorecer el trabajo cooperativo y en equipo.” (p.2)

3. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y AJEDREZ DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

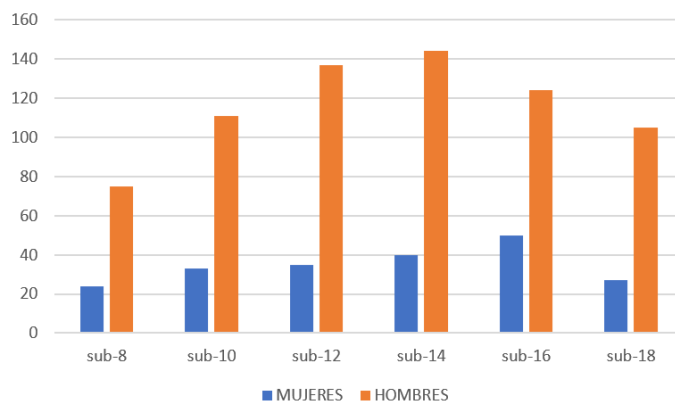
3.1. Ajedrez y género en España y Aragón

En lo que se refiere a la situación del ajedrez femenino en España y Aragón, vamos a analizar a continuación los datos de participación en algunos torneos escolares a nivel nacional y la evolución del número de licencias a nivel aragonés.

Un ejemplo de torneos a nivel nacional podrían ser los Campeonatos de España Escolares Individuales (que se dividen en diferentes categorías: sub-8, sub-10, sub-12, sub-14, sub-16 y sub-18). Aunque desde la Federación se promueve que haya 3 premiados por sexo en cada comunidad autónoma, la inscripción a estos campeonatos es libre, por lo que sí que se refleja esta disparidad de participación. Podemos observarlo en la siguiente gráfica de participación (Figura 1) en los Campeonatos de España de 2019:

Figura 1

Participación por sexos en los Campeonatos de España de Ajedrez de 2019



Fuente: Federación Española de Ajedrez, Web Oficial (2021) Datos 2019.

Para la realización de esta gráfica se han analizado las listas de participantes de todos los Campeonatos de España Escolares Individuales de 2019 (desde sub-8 hasta sub-18) y se han buscado las fichas de los jugadores para clasificarlos por sexo en la página web de la FIDE (<https://ratings.fide.com/>).

Más concretamente en Aragón, esta diferencia también es notable, aunque ha habido una gran evolución en los últimos 10 años tanto en el número de licencias tramitadas en general como en licencias femeninas. A continuación, se pueden observar los datos de licencias tramitadas en el año 2010 frente a las tramitadas en el año 2020.

Tabla 1

Número de mujeres y hombres por grupos de edad y porcentaje de mujeres frente a hombres en 2010.

Categorías	Mujeres	Hombres	Porcentaje de mujeres frente a hombres
Benjamín	12	33	26,66%
Alevín	18	69	20,68%
Infantil	6	69	8%
Cadete	3	36	7,69%
Juvenil-Junior	2	40	4,76%
Senior-Absoluto	20	632	3,06%
TOTAL	61	879	6,48%

Fuente: Federación Aragonesa de Ajedrez, Comunicación personal (2021) Datos 2010.

Tabla 2

Número de mujeres y hombres por grupos de edad y porcentaje de mujeres frente a hombres en 2020.

Categorías	Mujeres	Hombres	Porcentaje de mujeres frente a hombres
Benjamín	56	192	22,58%
Alevín	29	153	15,93%
Infantil	15	99	13,15%
Cadete	15	42	26,31%
Juvenil-Junior	5	45	10%
Senior-Absoluto	31	657	4,50%
TOTAL	151	1188	11,27%

Fuente: Federación Aragonesa de Ajedrez, Comunicación personal (2021) Datos 2020.

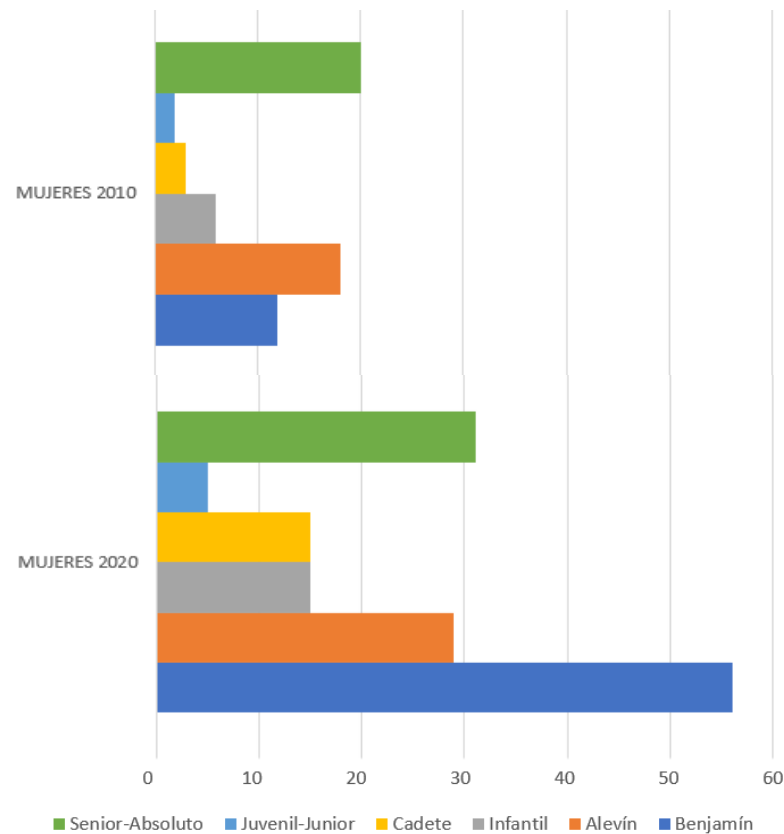
En general, ha habido un incremento en los participantes más jóvenes, sobre todo en la categoría de benjamín. Esto puede deberse a la incorporación paulatina del ajedrez en muchos de los colegios de Aragón. La única categoría en la que no se aprecia un gran aumento de jugadores es en senior-absoluto, aunque hay un pequeño incremento en el número de mujeres.

Además, es necesario destacar que el número de participantes femeninas ha aumentado considerablemente, llegando a casi quintuplicar los datos en algunas

categorías respecto al año 2010. Esto puede observarse más fácilmente en la Figura 2 que se muestra a continuación:

Figura 2

Mujeres federadas en Aragón en el año 2010 y en 2020.



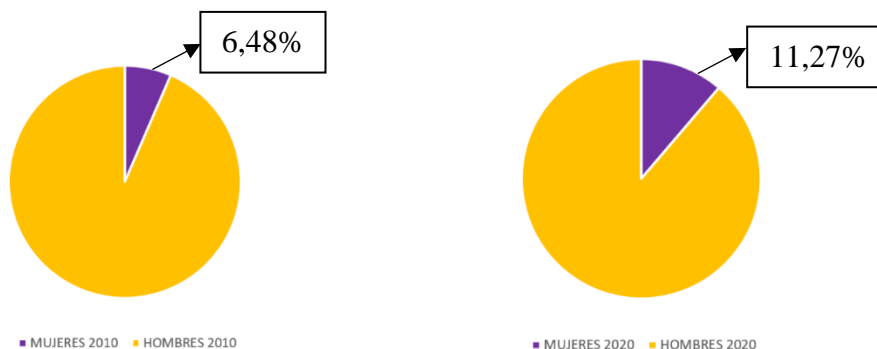
Fuente: Federación Aragonesa de Ajedrez, Comunicación personal (2021) Datos 2020 y 2010.

A pesar de esto, dicho aumento no se ve muy reflejado en ciertas categorías si observamos el porcentaje de mujeres frente a hombres, pero esto se debe a que esta mayor adhesión ha tenido lugar también entre los participantes masculinos.

Por otro lado, podemos comparar también el número total de licencias femeninas del año 2010 y del 2020 respecto del total, lo cual muestra una amplia mejoría. Sin embargo, sigue siendo un número muy reducido de jugadoras, por lo que se aspira a conseguir llegar a muchas más mujeres.

Figura 3

Licencias femeninas respecto del total de licencias tramitadas en 2010 y en 2020.



Fuente: Federación Aragonesa de Ajedrez, Comunicación personal (2021) Datos 2020 y 2010

En cuanto a la tasa de continuidad respecto a la categoría anterior, podemos observar que, en realidad, la tasa masculina también es bastante baja en algunas categorías. A pesar de esto, resulta menos visible porque al haber un número menor de participantes femeninas, el descenso resulta más llamativo en este sexo. Las tasas son las siguientes:

Tabla 3

Tasa de continuidad de mujeres y hombres

Categorías	Mujeres	Hombres
Benjamín		
Alevín	0,51	0,79
Infantil	0,51	0,64
Cadete	1	0,42
Juvenil-Junior	0,33	1,07
Senior-Absoluto	6,2	14,6

Tasa de continuidad calculada a partir de los datos de la Federación.

Para buscar una solución a esta situación, se han tratado de implementar diferentes aspectos desde la Federación Española de Ajedrez y desde la Federación Aragonesa de Ajedrez. Por un lado, como hemos visto anteriormente, a nivel nacional también existe esta diferencia de participación en torneos pero, sin embargo, esto no se ve reflejado en todas las competiciones a nivel nacional. Por ejemplo, una de las medidas impuestas por la Federación Española de Ajedrez (FEDA), es que los equipos

configurados para el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas sub-14 y sub-16, deben estar compuestos por 3 chicos y 3 chicas.

A nivel aragonés, se puede encontrar el Plan de Igualdad aprobado en la Asamblea de la FADA, el Protocolo para la Prevención, Detección y Actuación frente al Acoso y Abuso Sexual o la Comisión de Mujer y Ajedrez de la Federación Aragonesa de Ajedrez.

Algunas de las medidas puestas en práctica son el Programa de Ajedrez para Mujeres (en el cual se imparten clases de ajedrez para mujeres que quieren aprender a jugar), el Campeonato de Aragón Femenino anual, el Campeonato de Aragón por Equipos Femenino o el Torneo Femenino de Rápidas, así como los premios femeninos en todos los torneos que componen el Circuito Aragonés.

Asimismo, se cree que a través de la implementación del ajedrez en más centros educativos, ya sea a través del Programa de Ajedrez en la Escuela o no, se conseguirá llegar a los más jóvenes y, por tanto, a más niñas, quienes podrían acabar federándose y participando en torneos de competición.

3.2. Participación en el ajedrez desde la perspectiva de género

Según el Instituto de la Mujer Oaxaqueña (2008) analizar un elemento desde una perspectiva de género consigue dos aspectos distintos. Por un lado, sirve para dar visibilidad tanto a las mujeres como a todo lo que hacen y la forma en la que esto contribuye a la elaboración del contexto social.

Por otro lado, sirve para “mostrar cómo y por qué cada fenómeno específico está atravesado por las relaciones de poder y desigualdad entre los géneros” (Instituto de la Mujer Oaxaqueña, 2008, p.65). Mediante la consecución de estos dos aspectos, podemos decir que el objetivo detrás de ellos es la igualdad de oportunidades para ambos sexos.

Para conocer la situación actual en el ajedrez es necesario analizar las diferencias de participación entre hombres y mujeres, como se ha hecho en el apartado anterior. Una vez realizado este análisis y comprobada la existencia de esta diferencia, se va a estudiar a continuación las razones de este suceso.

En cuanto a la igualdad de oportunidades en el ajedrez, Martín (1996) señaló que en este deporte:

“Quizá mejor que ninguna actividad, ya que la fuerza física no tiene aquí ninguna importancia, resalta aquí la igualdad de oportunidades de ambos sexos. Aunque por razones sociales el ajedrez ha tenido mucha menos difusión entre las mujeres, en los últimos tiempos han aparecido cada vez más jugadoras que han alcanzado un alto nivel.” (p.25)

A pesar de esto, la diferencia de participación en ajedrez competitivo entre hombres y mujeres sigue siendo muy amplia puesto que, de acuerdo con Maass, D’ettole y Cadinu (2008, p.231), las mujeres representan “menos del 5% de los jugadores de torneos registrados en todo el mundo y sólo el 1% de los grandes maestros del mundo”.

Si bien es cierto que esto ocurre en el ámbito competitivo, resulta interesante investigar las causas de esta diferencia puesto que se trata de un deporte que se está incorporando poco a poco en los centros educativos y, por tanto, en el que se busca que las alumnas alcancen también la igualdad que se promueve desde la escuela.

Diversos estudios han defendido que esta diferencia se debe a los estereotipos de género. En este aspecto, Maass et al. (2008) llevaron a cabo un estudio que consistía en activar los estereotipos de género (comunicando el sexo del oponente) en el grupo experimental, antes de jugar las partidas online, mientras que en el grupo de control no comunicaban a los jugadores y jugadoras el sexo de su oponente.

Tras su realización, obtuvieron que aquellas mujeres que sabían que su oponente era un hombre, no solo descendían su rendimiento sino que se mostraban más defensivas en el desarrollo de la partida. Al contrario, cuando creían que estaban jugando contra una mujer, jugaban tan bien como sus oponentes. Las conclusiones de este estudio “sugieren que las mujeres muestran una autoestima específica más baja y un enfoque de promoción más débil” (Maass et al., 2008, p.240).

Por otro lado, Jennifer Shahade (2005, cit. en Maass et al., 2008, p.233) afirmó que “la categoría de ajedrez femenino no se refiere a una forma intrínsecamente femenina de jugar al ajedrez, sino a ser una minoría en el mundo del ajedrez, lo que puede afectar a la forma de jugar de una mujer”.

Sin embargo, hay otros artículos que no coinciden con esta perspectiva. Un ejemplo de ellos es la investigación de Stafford (2018), quien analizó 5.558.110 partidas de 150.977 jugadores y 16.158 jugadoras de una competición internacional. El autor

efectuó este proceso para comprobar si la afirmación de que los estereotipos de género hacen que las mujeres jueguen peor cuando juegan contra hombres que contra mujeres es cierta o no. Para ello, dicho autor comparó el rendimiento de las jugadoras cuando jugaban contra un hombre y cuando jugaban contra una mujer.

Tras dicho análisis, llegó a la conclusión de que no solo las jugadoras no sufren la amenaza del estereotipo sino que incrementan su rendimiento al enfrentarse contra el sexo masculino. A pesar de esto, también indica que quizá este resultado se produce porque las partidas analizadas pertenecen a jugadores de un mayor nivel y porque se trata de una competición en la que hay una mayor presión y profesionalidad.

Finalmente, este autor propone que quizás, lo que ocurre es que se produce un rendimiento masculino menor al enfrentarse con una mujer, en lugar de un mayor nivel femenino. Además, Baumeister (1984, cit. en Stafford, 2018, p.5) sugiere que: “Esto podría deberse a la infravaloración masculina de las oponentes femeninas, a una caballerosidad mal entendida o a la "asfixia" debida a la amenaza del ego de ser derrotado por una mujer”.

Sin embargo, tras la realización de este estudio, Zak (2020) elaboró un comentario sobre el artículo escrito por Stafford en el que indicaba que sí que existe la llamada amenaza del estereotipo que hace que las mujeres tengan un menor rendimiento cuando juegan contra hombres (y no contra mujeres) y que, Stafford (2018) obtenía lo contrario porque únicamente tenía en cuenta la edad media de las jugadoras pero no de los jugadores.

Para comprobar esta afirmación, Zak (2020, p.2) volvió a analizar las partidas recogidas por Stafford tanto controlando la edad del oponente como sin controlarla y obtuvo que “como era de esperar, las jugadoras (M edad = 22,24) eran mucho más jóvenes que los jugadores masculinos (edad media = 34,34)” y que el resultado obtenido cuando solo se controlaba la edad de las jugadoras (como en Stafford, 2018) cambió al tener en cuenta la edad del oponente.

Es por esto por lo que, actualmente, no existe una razón comprobada y fiable a nivel general (para todos los grupos de edades y niveles) por la que se produzca esta diferencia de participación entre hombres y mujeres pero, una hipótesis podría ser que las chicas, al tener menos referentes y menos compañeras jugando, acaban abandonando

el ajedrez para centrarse en los estudios o porque sus amigas lo dejan y se sienten solas en su categoría.

Además, influirían también los estereotipos a los que se enfrentan las mujeres al jugar al ajedrez, ya sea a modo de infravaloración por parte de sus oponentes masculinos como a modo de obstáculo psicológico al que se enfrentan ellas mismas. Por lo tanto, resulta adecuado destacar que con un mayor número de referentes femeninos, se podría conseguir una mayor promoción entre las más jóvenes y, en consecuencia, un mayor número de jugadoras en la élite.

4. ESTUDIO EMPÍRICO

4.1. Objetivos de la investigación

Los objetivos relacionados con el ajedrez educativo son:

- Saber las motivaciones existentes para poner en marcha el programa.
- Averiguar los recursos disponibles y las dificultades presentadas en su puesta en marcha.
- Entender la estructura del programa (el perfil del coordinador y el tipo de actividad).
- Obtener los resultados iniciales y conocer las expectativas o historia de aplicación del programa.
- Conocer su evaluación de la experiencia y posibles cambios a realizar para los próximos años o motivos de abandono.
- Analizar y valorar los datos de participación por sexos, en la actualidad, aportados por la Federación Aragonesa de Ajedrez (FADA).

En cuanto a los objetivos relacionados con el ajedrez competitivo, estos son:

- Conocer la opinión sobre la diferencia de número de jugadores según los géneros en el ajedrez competitivo.
- Analizar las medidas y acciones a realizar para paliar la diferencia de géneros desde la FADA.
- Averiguar la relación y coordinación entre el programa de Ajedrez en la Escuela y la Federación.

Como las entrevistas pueden dividirse en dos perspectivas diferentes, es decir, desde el ajedrez educativo y desde el ajedrez competitivo, los objetivos también se van a dividir en dos bloques. Además, estos serán concretados en cada entrevista para adaptarse al contexto del entrevistado. De esta forma, las entrevistas quedan divididas en una serie de objetivos, de los cuales derivan varias preguntas. Algunas de estas preguntas se aplican a varios participantes mientras que otras son más específicas para cada uno de ellos.

4.2. Metodología del estudio e historia de vida

Para la realización de esta investigación se ha utilizado una metodología basada en entrevistas. Para ello, se ha conversado con diferentes personalidades del mundo del ajedrez educativo y competitivo en Aragón.

Estas se componen de una serie de preguntas, establecidas a partir de los objetivos de la investigación, que se concretarán más adelante. Se trata de conversaciones de carácter oral que han sido transcritas escogiendo aquellas informaciones relevantes para el presente trabajo.

La autora de este Trabajo Fin de Grado ha sido jugadora y árbitra en Aragón y, desde esta perspectiva ha podido observar que el número de jugadoras ha aumentado ligeramente, puesto que hace unos años el número de jugadoras que participaron en el Campeonato de Aragón sub-16 era cinco veces menos que el actual (3 jugadoras en lugar de 15).

Además, aunque cada vez ocurre menos, hay participantes que siguen mostrando una actitud que se caracteriza por infravalorar a las jugadoras, por ejemplo pensando que van a ganar fácilmente la partida cuando se enfrentan contra una mujer. Aunque la situación ha mejorado bastante, estos comportamientos ya se daban hace 20 años, por lo que sería necesario erradicarlos para fomentar la igualdad en este ámbito.

Por otro lado, hay que señalar que en los últimos años se ha producido un aumento en el número de árbitras de un rango de edad joven, lo cual puede ser positivo para fomentar el ajedrez femenino entre las más pequeñas.

Finalmente, no hace mucho tiempo, una jugadora comunicaba que el primer torneo individual mixto que le dejaron jugar en Aragón fue en el año 62 o 63, siendo que anteriormente ya había representado a Aragón en el Campeonato de España

Femenino. Además, entre los años 1945 y 1950, se creó el primer equipo de mujeres. Esta situación no se da en la actualidad, aunque resulta chocante conocer que, hace menos de 60 años, no se permitía jugar a las mujeres en los torneos individuales mixtos en Aragón.

4.2.1. Participantes

Se ha escogido a varias de estas personas porque se considera que son importantes en el contexto ajedrecístico de Aragón. Además, es necesario conocer los puntos de vista de algunos colegios que se encuentran en diferentes situaciones con respecto al programa. De esta manera, se podrá contextualizar más fácilmente el problema que nos ocupa, tal como es el ajedrez educativo y competitivo en Aragón desde una perspectiva de género.

En primer lugar, se debe señalar que entre los entrevistados se encuentran diferentes perfiles. El Participante 1, es un profesor de un centro integrado de Zaragoza y el coordinador del programa de Ajedrez en la Escuela, cuyo centro se ha incorporado recientemente.

La Participante 2 es una maestra de un colegio público de Zaragoza (el cual abandonó este curso el programa) y excoordinadora del programa en el centro. Asimismo, la Participante 3 es una componente de la Federación Aragonesa de Ajedrez.

Por otro lado, el Participante 4 es el creador y excoordinador del programa, así como entrenador de uno de los clubs con más cantera infantil de Aragón. Asimismo, la Participante 5 es la actual coordinadora de Ajedrez en la Escuela y la coordinadora en su colegio.

Finalmente, la autora del Trabajo Fin de Grado podría ser considerada como Participante 6, puesto que se incluye la propia historia de vida personal y porque se forma parte del mundo del ajedrez como antigua jugadora y, actualmente, como árbitro, así como mi papel de futura docente.

4.2.2. Instrumentos

Los instrumentos utilizados para la realización de las entrevistas han sido unas tablas en las que se muestran preguntas asociadas a los diferentes objetivos de cada

entrevista. Como se ha explicado anteriormente, los objetivos han sido concretados y adaptados a cada participante, para poder contextualizar mejor cada una de ellas.

Se trata de entrevistas semiestructuradas y, para idearlas, primero se pensaron las preguntas y, después, trataron de agruparse por objetivos, realizando así un proceso de lo particular a lo general. Además, durante la realización de las entrevistas se introdujeron algunas preguntas que se consideraban importantes para aclarar ciertos aspectos de la conversación que no habían quedado claros. En el Anexo 1 se encuentran las tablas utilizadas para las entrevistas, las cuales están ordenadas por objetivos.

4.2.3. Procedimiento

Para la realización de estas entrevistas, se ha citado a todos los participantes, bien en persona o bien de manera telemática para mantener una conversación de forma oral. Estas entrevistas han sido grabadas en audio, por supuesto habiendo informado y obtenido el pertinente consentimiento de los participantes, y posteriormente transcritas, seleccionando la información importante para este trabajo.

Tras la realización de la transcripción, dicho texto ha sido enviado a cada uno de los participantes para que verificaran la información que habían aportado o para que añadieran o clarificaran algún aspecto que no estuviese correctamente explicado.

Este modelo de procedimiento se ha llevado a cabo con todos los participantes excepto con el Participante 1 quien, por razones personales, realizó la entrevista por correo electrónico.

4.3. Resultados

4.3.1. Entrevistas a centros educativos

Para realizar el análisis de resultados de una manera más coherente y ordenada, se van a separar aquellos objetivos de las entrevistas que pertenecen a colegios adscritos al programa, de las relacionadas con los coordinadores generales (que se enmarcan en el ámbito educativo) y de la que se podría clasificar como ajedrez competitivo.

En primer lugar, se analizarán los resultados de las entrevistas realizadas a colegios, es decir, a los participantes 1 y 2. En el objetivo 1 (saber las motivaciones existentes para poner en marcha el programa), las respuestas de ambos participantes

difieren, puesto que cuando cada uno de estos centros se unió al programa, la situación no era la misma y el contexto de ambos centros es distinto.

Esto se debe a que, al comienzo del programa, se ofrecía una gran dotación económica y en uno de los colegios la persona que implemento el programa llevaba años incorporada en el mundo del ajedrez. Además, en el otro centro este factor económico no existía y decidieron incorporarse más por los beneficios del ajedrez sobre los estudiantes que lo practican. Sin embargo, ambos centros coinciden en que en la mayor parte de eventos organizados los únicos recursos humanos existentes son los coordinadores.

En lo referente al objetivo 2 (averiguar los recursos disponibles y las dificultades presentadas en su puesta en marcha), los entrevistados difieren de nuevo en la mayor parte de sus respuestas, puesto que el centro de la Participante 2, al unirse al comienzo del programa, contó con la dotación económica mientras que el centro del Participante 1 únicamente cuenta con cuatro tableros y piezas de ajedrez propios.

Asimismo, en cuanto a las dificultades que encontraron al implementarlo, en un centro no han tenido problemas mientras que en el otro los alumnos no participaban en el programa al principio. Un aspecto en el que coinciden ambos centros es en los recursos humanos con los que cuentan, puesto que es la coordinadora o el coordinador del programa el que se ocupa generalmente de gestionar las acciones principales.

En cuanto al objetivo 3 (entender la estructura del programa, el perfil del coordinador y el tipo de actividad), ambos centros concuerdan en que los coordinadores tienen un nivel medio-bajo de ajedrez, en que los padres no participan directamente en el programa y en que se trata de actividades voluntarias (excepto en infantil en el centro de la Participante 2). Sin embargo, las edades a las que va dirigido el programa varían desde infantil hasta la ESO y la actividad no es del mismo tipo (extraescolar o curricular).

Por otro lado, en el objetivo 4 (obtener los resultados iniciales y conocer las expectativas o historia de aplicación del programa), las respuestas difieren más entre ambos puesto que se han adaptado las preguntas a cada contexto en concreto. Primero, el centro del Participante 1 no ha notado cambios significativos entre sus alumnos, los cuales tardaron en apuntarse al programa. Además, finalmente en este curso contaban

con 17 participantes y su objetivo a largo plazo es que haya más alumnos apuntados para realizar actividades de formación y competiciones en el centro.

En segundo lugar, el centro de la Participante 2, al haber abandonado este año el programa, comentó que este tenía buena acogida entre los niños aunque en los últimos cursos hubo un descenso en la participación en los recreos, excepto en el torneo, al cual se apuntaban más de 100 niños. En cuanto a la diferencia entre número de niños y de niñas, no era significativa, quizá había más niños pero estarían en un rango de 60-40%.

A su vez, en el objetivo 5 (conocer su evaluación de la experiencia y los posibles cambios a realizar para los próximos años o los motivos de abandono), ambos coordinadores perciben que el programa es muy adecuado y positivo, aunque en el segundo centro lo abandonaron a causa de la pandemia. Las expectativas de este último centro no se cumplieron en el día a día porque esperaban tener más niños implicados pero en los torneos sí que se cumplían.

Igualmente, los cambios que realizarían si pudiesen serían o bien realizar una mejor campaña al principio del curso para atraer a más alumnos (Participante 1) o bien incluirlo como un elemento más de una asignatura (Participante 2).

Por último, en el objetivo 6 (analizar y valorar los datos de participación por sexos, en la actualidad, aportados por la Federación Aragonesa de Ajedrez), a ambos les sorprendieron los datos aportados y creen que la evolución en este ámbito irá relacionada con una de carácter social y con la ayuda de los centros educativos. Algunas propuestas que hicieron fueron colocar a las mujeres como icono en los folletos de publicidad de los torneos y dar más visibilidad a las mujeres o incluir un mayor número de referentes.

4.3.2. Entrevistas a coordinadores del programa a nivel de Aragón

A continuación, se van a presentar los resultados correspondientes a las entrevistas de los participantes 4 y 5, puesto que ambos están más involucrados en el programa de Ajedrez en la Escuela a nivel de Aragón. Por un lado, en el objetivo 1 (describir el perfil, la opinión y la experiencia docente de los entrevistados), ambos cuentan con una larga trayectoria dentro del mundo del ajedrez, ya sea como entrenadores, profesores, jugadores o padres de niños que juegan al ajedrez.

Además, es necesario destacar, tras tantos años de práctica, la confirmación de que existe un beneficio en la práctica del ajedrez y que la metodología utilizada no es lo más importante, sino que lo imprescindible es conectar con los alumnos. En cuanto a los nuevos coordinadores, les aconsejarían que no tuviesen miedo y que se formen, descubriendo las posibilidades que ofrece el programa, porque siempre van a tener ayuda por su parte. Es debido a estas posibilidades por las que la actual coordinadora del programa (Participante 5) decidió ocupar este puesto, junto con la ayuda del anterior coordinador entre otros. Finalmente, se indica que el ajedrez educativo y el competitivo son complementarios, hay espacio para ambos.

En relación con el objetivo 2 (conocer la aplicación y desarrollo del programa de Ajedrez en la Escuela y del club en el Marcos Frechín) este es específico para el Participante 4, puesto que es el creador de ambos proyectos. A propósito del programa de Ajedrez en la Escuela, se creó tras la propuesta de la DGA en el 2008, empezaron con un número reducido de colegios (19, aunque aumentaron rápidamente al principio) y contaban con bastantes recursos (dotación a los colegios de 1000 €).

Sobre el Club de Ajedrez Marcos Frechín, indica que se creó para dar continuidad a los alumnos que salían del colegio para pasar al instituto. Además, este se caracteriza por tratar un ajedrez de tipo más competitivo que educativo, aunque priorizando la transmisión de valores.

El siguiente objetivo (analizar el programa de Ajedrez en la Escuela) está clasificado como objetivo 3 (Participante 4) y como objetivo 2 (para la Participante 5). En ambos casos, se destaca la gran colaboración entre los coordinadores de los colegios y el buen funcionamiento del mismo así como el deseo de que el ajedrez llegue a todos los colegios. Se subraya que el programa no ha crecido linealmente y, actualmente (antes de la pandemia), se había llegado a un estancamiento en cuanto al número de colegios, puesto que los colegios entran y salen del programa.

Asimismo, en el colegio de la Participante 5, se trabajan las competencias a adquirir por los alumnos, tanto en infantil como en primaria, y se trata de una actividad en horario lectivo. En este centro, se imparte una hora lectiva a la semana para aprender ajedrez. Además, aunque los padres no participan directamente en el programa, sí que colaboran con el AMPA.

Por otro lado, el objetivo 4 del Participante 4 (Averiguar la sostenibilidad del programa y del club tras su jubilación) se centra en el contexto de dicha persona. Él señala que prevé un buen futuro para ambos proyectos, puesto que los dos están en buenas manos y opina que el ajedrez seguirá creciendo.

En cuanto al objetivo 3 de la entrevista realizada a la Participante 5 (Obtener los resultados iniciales y expectativas a largo plazo desde el punto de vista de los profesores, los padres y los niños), se señalaba que al comenzar el programa no contaban con demasiados recursos pero estos se han ido incrementando con el paso de los años. Además, en dicho comienzo, costó introducir el programa entre los profesores, pero actualmente se nota una gran motivación por parte de los alumnos y una gran aceptación del mismo por parte de los padres. En la actualidad, el programa es obligatorio para todos los niños, al impartirse las sesiones en horario lectivo.

Finalmente, durante el último objetivo de ambas entrevistas (Analizar y valorar los datos de participación por sexos aportados por la Federación Aragonesa de Ajedrez), ambos coinciden en que para conseguir una mayor igualdad en el ajedrez es necesario introducirlo en la escuela de forma masiva. Sin embargo, la Participante 5 sí que ha percibido una mejora en este ámbito en el ajedrez, mientras que el Participante 4 afirma que no ha observado nada especialmente significativo, quizás porque en el Marcos Frechín siempre ha habido un gran número de chicas.

4.3.3. Entrevista a la participante de la Federación Aragonesa de Ajedrez

En lo que se refiere a la entrevista del ámbito competitivo, es aquella realizada a la Participante 3. En el objetivo 1 (Describir el perfil de la componente de la FADA), se explican sus comienzos en el ajedrez y se muestra la larga trayectoria de la participante en este mundo, tanto como jugadora, secretaria, árbitro o madre de jugadores.

En lo que respecta al objetivo 2 (conocer su opinión sobre la diferencia de número de jugadores según los géneros en el ajedrez competitivo), se defiende una postura social en cuanto a dicha diferencia, pero se destaca el aumento de jugadoras femeninas tanto cuantitativa como cualitativamente en Aragón. Asimismo, no se ha visto reflejado un aumento debido a la aparición de la nueva serie de Netflix, la cual podría parecer un punto positivo a favor de la participación femenina en el ajedrez.

Por otro lado, no se cree conveniente erradicar la diferencia entre los títulos de grandes maestros masculinos y femeninos o los premios específicos para mujeres en los torneos, porque todavía no existe esa igualdad de participación. Sin embargo, una vez alcanzada una mayor semejanza en cuanto a federados y federadas, el objetivo sería eliminar dichos premios (al menos a nivel de Aragón) puesto que ya habrían cumplido la función de promoción del ajedrez femenino original.

En cuanto al objetivo 3 (analizar las medidas y acciones a realizar para paliar la diferencia de géneros desde la FADA), las respuestas ofrecidas consisten en un análisis de los diferentes programas llevados a cabo desde la Federación con el objetivo de promocionar el ajedrez femenino. Entre ellos se encuentra el Programa de Ajedrez para Mujeres, los torneos específicos para chicas y la formación de una mayor cantidad de árbitras y monitoras. Todos ellos se realizan a través de la Comisión de Mujer y Ajedrez de la Federación Aragonesa de Ajedrez

Finalmente, en el objetivo 4 (averiguar la relación y coordinación entre el programa de Ajedrez en la Escuela y la Federación), se menciona que no existe coordinación actualmente entre el Programa de Ajedrez en la Escuela y la Federación, aunque el trabajo que se está llevando a cabo en la igualdad de oportunidades desde la escuela resulta importante.

4.4. Conclusiones de la investigación

Como conclusión a esta investigación, se podría decir que, un punto común que se encuentra en todas las entrevistas, es la opinión de que es bueno que haya más mujeres jugadoras de ajedrez, porque las más jóvenes tendrían más referentes y es un ámbito más en el que buscar la igualdad de género y acabar con los estereotipos.

Además, todos ellos destacan los beneficios del ajedrez en escolares y en todas aquellas personas que lo practican de forma continuada. Por eso, los participantes en general tienen como expectativa a largo plazo o como deseo para el futuro que el ajedrez se extienda en la sociedad, aunque especialmente en el ámbito educativo.

En lo que respecta a la puesta en marcha del programa, tiene que haber un docente del centro educativo que se comprometa a adoptar el papel de coordinador y se debe cumplimentar la resolución nombrada anteriormente, mediante la cual se solicitan aquellos programas en los que el centro desea participar.

Asimismo, las salidas y entradas de los centros en el programa suelen producirse por causas relacionadas con la figura del coordinador del centro, ya sea porque dicho docente cambia de destino o porque ese curso escolar tiene una carga de trabajo mayor y no existe otro voluntario para ocupar su puesto.

Es por esto por lo que la aplicación del programa en un centro educativo no puede depender de una sola persona en cada uno de ellos, sino que sería necesario la implicación de más docentes. De esta forma se podría asegurar la continuidad del programa en el tiempo, puesto que actualmente hay ocasiones en las que cuando un coordinador abandona un colegio no se dispone de un reemplazo para ese puesto.

Por otro lado, se expresa en varias entrevistas que el ajedrez educativo y competitivo son complementarios aunque no sustitutos unos de otros. Esto es así porque cada uno aporta ciertos elementos a los que los practican y es necesario saber diferenciar los objetivos a conseguir con cada uno de ellos.

A pesar de esto, el ajedrez por definición, al tratarse de un juego de estrategia o de un deporte, tiene un elemento competitivo puesto que en una partida tradicional siempre habrá un jugador que resulte ganador y otro que no. Otro punto de vista es que el ajedrez se introduzca de forma transversal en el aula, de manera que lo aprendido no es una partida o posiciones de ajedrez al uso, sino actividades que tienen como temática el ajedrez y en las que se trabajan principalmente otros aspectos y competencias.

En cuanto al desarrollo del programa, se puede observar que existen diferentes maneras de aplicarlo puesto que, aunque se ponen una serie de recursos a disposición de los centros, no existe una forma única de utilizarlos o de llevarlos al aula. En algunos centros introducen el ajedrez de manera transversal en diferentes áreas mientras que en otros lo desarrollan como una actividad para el recreo.

En lo que se refiere a las medidas tomadas en pro de la igualdad de participantes niños y niñas, no se conoce ninguna medida creada concretamente para este fin, aunque en aquellos centros en los que hay una mayor igualdad es en los que se incorpora de manera transversal.

Finalmente, cabe destacar un ejemplo llamativo como es el Club de Ajedrez Marcos Frechín, el cual surgió como club dentro del centro en el que se realizaban

actividades en los recreos y en el horario de comedor. Este club no aplicó ninguna medida específica en pro de la igualdad y, sin embargo, ha llegado a ser uno de los clubs con más cantera femenina de Aragón.

Quizás aquello que hace que las chicas continúen jugando en este club es que se realizan actividades sociales no centradas en el ajedrez y, además, cuentan con más compañeras que en otros clubs, puesto que estas pocas veces abandonan en comparación con otros casos.

En definitiva, tras la realización de las entrevistas, se llega a la conclusión de que sería positivo que el ajedrez se extendiese a todos los centros educativos posibles, no únicamente como un elemento innovador sino como un componente más en nuestras aulas. Esto es así no solo debido a los innegables beneficios que presenta en aquellos que lo practican, sino porque, como se ha señalado anteriormente, se trata de un ámbito más en el que alcanzar la igualdad que se promueve desde la escuela.

En lo que se refiere a la menor participación de las mujeres en el ajedrez así como en otras actividades extraescolares, cabe señalar varios aspectos. En primer lugar, es necesario saber qué son las actividades extraescolares. Según Balaguer (2016), pueden ser organizadas por el centro educativo o por entidades externas públicas o privadas y se clasifican en actividades físico-deportivas y actividades culturales y/o artísticas.

En segundo lugar, Kleiner et al., (2004, cit. en Balaguer, 2016) indican que las chicas suelen participar más en las actividades culturales y/o artísticas, mientras que los chicos participan más en las deportivas.

Asimismo, Balaguer, Benítez, Albertos y Lara (2020) realizaron una investigación tomando como muestra 1148 alumnos de institutos de la provincia de Zaragoza. En ella, se dividió a los estudiantes en dos grupos de edad (adolescencia temprana y tardía) y se analizaron varios elementos (nivel educativo de los padres, actividades deportivas individuales, actividades deportivas colectivas, actividades artísticas, lectura de libros, amplitud y duración de la actividad extraescolar y rendimiento académico).

En dicha investigación, obtienen que la elección de actividades extraescolares está relacionada con el rendimiento académico y que son las chicas de 12-14 años las que tienen un mayor rendimiento académico.

Finalmente, Mahoney et al. (2005, cit. en Balaguer et al., 2020) señalan que:

“la participación en actividades -voluntarias, escolares y extraescolares- aumenta la participación y el rendimiento escolar porque facilita la adquisición de habilidades interpersonales y normas sociales positivas, la pertenencia a grupos de compañeros prosociales y el fortalecimiento de las conexiones emocionales y sociales con la propia escuela” (p. 6)

Por otro lado, Torralba (2018) afirmó que las causas principales del abandono deportivo son: la escasez de mujeres que practican un deporte que imposibilita o dificulta la formación de equipos, la ausencia de un lugar profesional para las mujeres y su gran exigencia hacia sí mismas en la práctica deportiva.

Todas estas razones podrían contribuir a la menor participación de mujeres en el ajedrez, puesto que puede definirse dentro de la categoría de actividades extraescolares y como deporte.

5. LIMITACIONES

Para posteriores investigaciones sobre este tema, sería necesario acercarse al punto de vista de las familias. Además, al tratarse de una investigación reducida a un pequeño número de centros educativos, sería necesario ampliarla a otros para saber si las opiniones transmitidas en el presente trabajo se encuentran de forma generalizada.

6. CONCLUSIONES

Hoy en día, la desigualdad en cuanto al número de participantes según el sexo está presente en el ajedrez y, aunque se ha avanzado con respecto al pasado, sigue quedando un largo camino por recorrer. Sin ir más lejos, García (2016, p.20) señala que, según las inscripciones de la Federación Internacional de Ajedrez, “el número de jugadores es muy superior al de jugadoras, aproximadamente por 14 a 1 en 2016 (de 20 a 1 a finales del siglo XX)”.

Además, según este autor, hasta la etapa entre los 11 y los 13 años, el interés de ambos sexos por el ajedrez es aproximadamente igual. Sin embargo, una vez llegados a esa etapa, gran parte de las jugadoras abandonan. Esto se cumple en la actualidad en Aragón, aunque también hay una gran cantidad de jugadores que dejan de practicar este deporte.

Por otro lado, a través de los datos aportados por la Federación Aragonesa de Ajedrez, se ha podido comprobar que uno de los motivos por los que se escogió esta temática era cierto, puesto que dichos datos se correspondían con lo observado desde la propia experiencia personal.

Asimismo, tras la realización de las entrevistas y la revisión teórica realizada, se ha comprobado que una gran cantidad de colegios en Aragón han introducido el ajedrez y que este aporta una serie de beneficios a aquellos que lo practican. A través del ajedrez, podemos trabajar algunos aspectos que podrían encontrarse relegados a un segundo plano en el día a día del aula, puesto que la cantidad de contenidos a trabajar es muy amplia y el período de tiempo para que los alumnos los aprendan y los comprendan es muy reducido.

Algunos ejemplos pueden ser el razonamiento lógico o la toma de decisiones así como el control y gestión de las emociones y la admisión de un error y sus consecuencias (aunque sea a pequeña escala), lo cual va a resultar muy útil para su vida diaria puesto que se enfrentarán a situaciones en las que deban elegir entre varias opciones valorando los pros y los contras de cada una de ellas.

Una vez realizado este trabajo, se puede concluir que el ajedrez cuenta con un gran potencial para ser incluido en las escuelas. Por un lado, en lo que respecta al

currículo de primaria, actualmente la ley de educación vigente a nivel nacional es la LOMCE (2013).

En ella, se indica que “solo un sistema educativo de calidad, inclusivo, integrador y exigente, garantiza la igualdad de oportunidades y hace efectiva la posibilidad de que cada alumno o alumna desarrolle el máximo de sus potencialidades” (LOMCE, 2013, p.4) Además, se considera que la calidad y la equidad deben ir de la mano, puesto que un sistema educativo de calidad no puede permitir la desigualdad dentro del mismo.

Una de las modificaciones que se realizan en la LOMCE respecto de la LOE dice lo siguiente:

“b) La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad” (p. 11)

El ajedrez, como hemos visto anteriormente, es un ámbito más en el que conseguir esta equidad e igualdad de oportunidades. A través de la incorporación del ajedrez en el aula, se podría paliar esta diferencia de participación entre chicos y chicas, puesto que se trataría de una actividad obligatoria para todos y, por lo tanto, tendría más difusión entre los alumnos.

Además, es necesario señalar que, de esta manera, aquellas alumnas que se interesaran por el ajedrez en su tiempo libre podrían contar con más referentes mujeres, puesto que habrían comprobado que sí que hay chicas que saben jugar al ajedrez y se les habría dotado de las herramientas e historia del ajedrez suficientes para que se incorporen a este ámbito.

Se debe agregar que una de las razones por las que el ajedrez podría incluirse en el ámbito educativo como un elemento más es porque este ayuda al desarrollo de otras habilidades de tipo transversal, las cuales son muy necesarias. Esta importancia se refleja en la LOMCE, en la cual se indica que:

“Las habilidades cognitivas, siendo imprescindibles, no son suficientes; es necesario adquirir desde edades tempranas competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y actitudes clave como la confianza individual, el entusiasmo, la constancia y la aceptación del cambio.” (p.5)

Por otro lado, a nivel de Aragón encontramos el Texto consolidado de la orden de currículo de Educación Primaria donde se integra la redacción vigente de la orden de 16 de junio de 2014, la orden de 21 de diciembre de 2015 y la orden ECD/850/2016, de 29 de julio. En el artículo 8 de dicho documento, se mencionan los elementos transversales.

Más concretamente, para aplicarlo al contexto de este trabajo, es necesario destacar que “se fomentará el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social [...]” (p.6). Para tratar este elemento transversal podemos utilizar el ajedrez, puesto que a través del mismo se trabaja la gestión de las emociones y la aceptación de las decisiones tomadas, así como el respeto a los demás.

En cuanto a otro apartado del punto 3, “se impulsará el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres [...] y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación [...]” (p.6), el ajedrez, al ser un deporte en el que hombres y mujeres pueden participar y enfrentarse partiendo de las mismas condiciones (las cuales solo se ven alteradas por el nivel adquirido por cada participante de forma individual), puede resultar una buena herramienta para trabajar dicha igualdad de trato y no discriminación.

Por último, se puede incluir otro elemento transversal a trabajar como son las Tecnologías de la Información y la Comunicación, puesto que existen numerosas herramientas de este tipo para trabajar el ajedrez y que este resulte más atractivo para los más jóvenes.

En este sentido, Fernández y Pallarés (2009) proponen una serie de recursos TIC de ajedrez para llevar al aula. Algunos ejemplos que proponen son: El pequeño Fritz, Virtual Chess 2, Chessbase o Deep Fritz 8. Además, actualmente existen otros recursos

muy útiles online como son Lichess o Chess24, con los que puedes jugar partidas en tiempo real contra jugadores de todo el mundo.

Otra de las potencialidades de la inclusión del ajedrez en las escuelas en edades tempranas es que este podría ayudar a trabajar ciertos valores que quizás en el día a día no se perciben de manera tan directa en las aulas o a mejorar la expresión oral de los alumnos y el razonamiento de los mismos.

Es necesario tener en cuenta que, según Monreal (2021, p.27), el objetivo principal del programa en la actualidad es “guiar la implementación del Ajedrez en los centros educativos como recurso para ayudar a la adquisición de las competencias clave”.

En lo que respecta a los objetivos establecidos por Escobar y Escobar (2018, p.57) para el ajedrez educativo, podrían relacionarse para trabajar algunas de las competencias clave como son:

- La Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: “Aumentar las capacidades cognitivas del alumnado; Enseñar a observar, pensar, razonar y a tomar decisiones”.
- La Competencia para Aprender a aprender: “Enseñar a observar, pensar, razonar y a tomar decisiones; Fomentar la reflexión”.
- El Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: “Enseñar a observar, pensar, razonar y a tomar decisiones”.
- Las Competencias Sociales y cívicas: “Desarrollar el respeto a las normas y la disciplina; Educar en valores tales como la empatía, la humildad y la perseverancia; Favorecer el trabajo cooperativo y en equipo”.

A pesar de todas estas potencialidades, actualmente sería necesario dotar de conocimientos y recursos a los maestros para que fuese viable introducir el ajedrez de forma curricular como una asignatura más, puesto que muchos docentes no tienen conocimientos sobre este. Esto es así porque el rol del maestro es fundamental, puesto que es quien va a actuar de guía de los alumnos en su aprendizaje y quien puede incorporar elementos innovadores y beneficiosos para el aprendizaje de sus alumnos.

Aunque es verdad que en el caso del ajedrez son los alumnos los que realizan la mayor parte del trabajo porque son los encargados de exteriorizar los razonamientos que han seguido, el maestro debe tener unos conocimientos mínimamente superiores a los de sus alumnos para poder establecer esa guía.

Por ello, para poder implementarlo, una de las posibles medidas sería impartir cursos de formación para maestros en cada colegio, aunque esto tendría que ser aceptado por los docentes en el claustro. Es verdad que desde el programa de Ajedrez en la Escuela se están impartiendo cursos, pero para llegar a más docentes, sería necesario hacerlo de una forma masiva.

En definitiva, se ha comprobado que el ajedrez ofrece muchas posibilidades en el ámbito educativo y es por esto por lo que, en la futura práctica docente, se intentará incorporar en el aula de manera transversal, intentando que el aprendizaje resulte más motivador para los alumnos.

7. BIBLIOGRAFÍA

Aciego, R., García, L. y Betancort, M. (julio 2012). The benefits of chess for the intellectual and social-emotional enrichment in schoolchildren. *The Spanish Journal of Psychology*. Vol. 15 (2). pp. 551 – 559. DOI : https://doi.org/10.5209/rev_SJOP.2012.v15.n2.38866 (consultado 20/02/2021)

Arnal, A. y Gasca, B. (2018). Actividades con el ajedrez para trabajar la argumentación y la resolución de problemas en matemáticas en Educación Primaria. *Números. Revista de Didáctica de las Matemáticas*, 99, 71-84. ISSN: 1887-1984 (consultado 30/01/2021)

Balaguer, A. (2016). *Evolución del desarrollo social y personal de adolescentes aragoneses. Un análisis desde la Psicología Positiva atendiendo a las trayectorias académicas y las variables contextuales y personales* (Tesis de maestría). Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

Balaguer, A., Benítez, E., Albertos, A. y Lara, S. (2020). Not everything helps the same for everyone: relevance of extracurricular activities for academic achievement. *Humanities and Social Sciences Communications*. Vol. 7 (79). DOI : <https://doi.org/10.1057/s41599-020-00573-0> (consultado 01/06/2021)

Blanco, J. L. (febrero 1996). La resolución de problemas. Una revisión teórica. *Suma*. núm. 21. pp. 11-20 ISSN: 1130-488X [en línea] obtenido en: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/12909> (consultado 30/01/2021)

Castillo, D. (2016). Enseñar a pensar. El ajedrez como método para el desarrollo de las habilidades del pensamiento en educación primaria (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

Consejo de Europa (1993). *Carta Europea del Deporte*. [en línea] obtenido en: <https://www.coe.int/es/web/compass/culture-and-sport#7> (consultado 25/03/2021)

Ernst-Slavit, G. (2001). Educación para todos: La teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner. *Revista de Psicología*. Vol. 19, ISS 2, Pp 319-332 [en línea] obtenido en: <https://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=3&sid=0e0eef08-0fc8-4d07-87fb-653fad39890f%40sessionmgr101&bdata=Jmxhbm99ZXMmc2l0ZT1lZHMtbG12ZSZz>

[Y29wZT1zaXRI#AN=edsdoj.8cd8d93544f54127b712dbcadd436acb&db=edsdoj](https://doi.org/10.1080/15618619.2018.1471271)

(consultado 14/04/2021)

Escobar, D. y Escobar, D. (2018). El ajedrez educativo como innovación. *Revista Padres y Maestros / Journal of Parents and Teachers*, núm. 373. pp. 56-61. DOI: pym.i373.y2018.009 (consultado 14/04/2021)

Federación Aragonesa de Ajedrez (2021). *Datos 2008*. Comunicación personal

Federación Aragonesa de Ajedrez (2021). *Datos 2020*. Comunicación personal.

Federación Española de Ajedrez (2021). *Datos 2019*. [en línea] obtenido en: <https://feda.org/feda2k16/campeonatos-de-espana-sub-8-a-sub-18-3/> (consultado 01/06/2021)

Fernández, J. (2020). Ajedrez educativo: transversalidad, competencias y metodologías. *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*. nº 38. ISSN-e 1699-3748 (consultado 23/05/2021)

Fernández, J. y Pallarés, M. R. (2009). TIC para enseñar y jugar al ajedrez. *DIM: Didáctica, Innovación y Multimedia*. nº 14. ISSN-e 1699-3748 (consultado 01/06/2021)

García, L. (2016). *Ajedrez y ciencia, pasiones mezcladas*. Barcelona: Editorial Planeta S.A. ISBN: 978-84-16771-06-6 (consultado 01/06/2021)

Instituto de la Mujer Oaxaqueña (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género. Libro de texto para la asignatura: perspectiva de género en educación superior*. Oaxaca: Lluvia Oblicua Ediciones.

Kazemi, F., Yektayar, M., Bolban Abad, A. M. (2012). Investigation the impact of chess play on developing meta-cognitive ability and math problem-solving power of students at different levels of education. *Procedia – Social and Behavioral Sciences*. núm. 32. pp. 372-379 [en línea] obtenido en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042812000572> (consultado 30/01/2021)

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el

que se establece el currículo básico de Educación Primaria. Publicado en BOE de 1 de marzo, 19349-19420. [en línea] obtenido en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf> (consultado 03/06/2021)

Maass, A., D'Ettole, C. y Cadinu, M. (2008). Checkmate? The role of gender stereotypes in the ultimate intellectual sport. *European Journal of Social Psychology*. Vol. 38 (2). pp. 231-245. DOI : 10.1002/ejsp.440 (consultado 31/05/2021)

Martín, A. (1996). *La actividad física y deportiva extraescolar en los centros educativos. Ajedrez*. Madrid, España: Ministerio de Educación y Cultura. (consultado 31/05/2021)

Martínez, R. (2020). *El ajedrez como herramienta terapéutica para el TDAH* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

Matos, Y., Vethencourt, M., Peña, M. y Briceño, M. (2018). Inteligencias que Desarrolla el Estudiante Jugador de Ajedrez. *Revista Cientific*. DOI: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.8.13.248-271> (consultado 31/01/2021)

Maz, A. y Jiménez, N. (2012). Ajedrez para trabajar patrones en matemáticas en Educación Primaria. *Épsilon - Revista de Educación Matemática*. Vol. 29 (2). núm. 81. pp. 105-111. ISSN: 1131-9321 (consultado 20/05/2021)

Monreal, M. (junio 2021). Programa de ajedrez en la escuela de Aragón. *Fórum Aragón. Fórum Europeo de Administradores de la Educación de Aragón. Revista digital de educación del FEAE-Aragón*. núm. 33. pp. 24-28. ISSN 2174-1077 (consultado 20/05/2021)

Navarro, A. y Deulofeu, J., (julio 2016). Aprendiendo a resolver problemas en un contexto de juegos de estrategia. *Suma*, 82. pp. 9-17 [en línea] obtenido en: https://revistasuma.fespm.es/sites/revistasuma.fespm.es/IMG/pdf/s82-9-juegos_de_estrategia.pdf (consultado 25/01/2021)

Parlamento Europeo (2012). *Declaración del Parlamento Europeo, de 15 de marzo de 2012, sobre la introducción del programa «Ajedrez en la Escuela» en los sistemas educativos de la Unión Europea*. [en línea] obtenido en:

https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/TA-7-2012-0097_ES.html?redirect

(consultado 31/05/2021)

Ramos, L., Arán, V. y Krumm, G. (2018). Funciones ejecutivas y práctica de ajedrez: un estudio en niños escolarizados. *Psicogente*, 21(39), 25-34. DOI: <http://doi.org/10.17081/psico.21.39.2819> (consultado 28/04/2021)

Resolución de fecha 25/09/2020, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se convocan programas educativos en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón durante el curso 2020-2021. [en línea] obtenido en:

https://educa.aragon.es/documents/20126/636241/CONVOCATORIA_CON_ANEXOS_20-21_DEFINITIVA.pdf/6a70c84e-6ce2-7d6d-8555-4fd389062f89?t=1601047673640

(consultado 11/01/2021)

Sala, G., Gorini, A. y Pravettoni, G. (julio-septiembre 2015). Mathematical Problem-Solving Abilities and Chess: An Experimental Study on Young Pupils. *SAGE Open*. pp.1-9. DOI: 10.1177/2158244015596050 [en línea] obtenido en: <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/2158244015596050> (consultado 25/01/2021)

Sigirtmac, A. (junio 2016). An investigation on the effectiveness of chess training on creativity and theory of mind development at early childhood. *Educational Research and Reviews*. Vol. 11(11). pp. 1056-1063. DOI: 10.5897/ERR2016.2676 (consultado 20/05/2021)

Slabý, A. y Ševčíková, A. (2019). Chess as a motivational tool in education. *Annual Conference of the European Association for Education in Electrical and Information Engineering (EAEEIE)* (1-6). IEEE. DOI: 10.1109/EAEEIE46886.2019.9000449 (consultado 28/04/2021)

Stafford, T. (marzo 2018). Female chess players outperform expectations when playing men. *Psychological Science*. Vol. 29 (3). pp. 429-436. DOI: <https://doi.org/10.1177/0956797617736887> (consultado 31/05/2021)

Texto consolidado de la orden de currículo de Educación Primaria donde se integra la redacción vigente de la orden de 16 de junio de 2014, la orden de 21 de diciembre de

2015 y la orden ECD/850/2016, de 29 de julio. [en línea] obtenido en: <https://educa.aragon.es/documents/20126/519073/2+PARTE+DISPOSITIVA+de+la+ORDEN+CURRUCULO+EP+REFUNDIDO.pdf/8e515e1d-141d-a63c-32a4-e944fc53f58c?t=1578921120830> (consultado 03/06/2021)

Torralba, S. (2018). *Estereotipos de género ligados al abandono deportivo femenino: Una propuesta de intervención desde el área de Educación Física* (Trabajo Fin de Grado). Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

Vollstädt-Klein, S., Grimm, O., Kirsch, P., Bilalić (octubre 2010), Personality of elite male and female chess players and its relation to chess skill. *Learning and Individual Differences*. Vol. 20 (5). pp. 517-521. DOI: <https://doi-org.cuarzo.unizar.es:9443/10.1016/j.lindif.2010.04.005> (consultado 21/02/2021)

Zak, U. (2020). Female Chess Players Do Underperform When Playing Against Men: Commentary on Stafford (2018). The Hebrew University of Jerusalem, Jerusalem. [en línea] obtenido en: http://ratio.huji.ac.il/sites/default/files/publications/dp734_0.pdf (consultado 12/06/2021)

8. ANEXOS

8.1. Anexo 1

ENTREVISTA AL PARTICIPANTE 1	
OBJETIVOS	PREGUNTAS
Saber las motivaciones existentes para poner en marcha el programa.	¿Qué os ha animado a implementar el programa de Ajedrez en la Escuela?
	¿En qué curso implementasteis el programa de Ajedrez en la Escuela?
Averiguar los recursos disponibles y las dificultades presentadas en su puesta en marcha.	¿Con qué recursos materiales contabais al inicio del programa? (espacios, horarios, piezas, premios de competición, etc.).
	¿Y recursos humanos? (monitores, gestores del programa, organizadores, árbitros, etc.)
Entender la estructura del programa (el perfil del coordinador y el tipo de actividad).	¿Os habéis visto con algún tipo de dificultad a la hora de implementar el programa en la escuela?
	¿Qué estructura tiene el programa dentro del colegio?
	¿Se desarrolla como una actividad de tipo extraescolar o curricular?
	¿A qué edades y ciclos educativos habéis dirigido el programa?
	¿Cuál es el perfil del coordinador del proyecto?
Obtener los resultados iniciales y expectativas a largo plazo desde el punto de vista de los profesores, los padres y los niños.	¿Los padres participan directamente en el programa?
	¿Habéis notado ya algún progreso tras la implementación del programa?
	¿Qué acogida ha tenido entre los alumnos el programa? ¿y entre los padres?
	¿Cuántos niños y niñas acuden al programa en la actualidad?
Conocer su evaluación de la experiencia y posibles cambios a realizar para los próximos años.	¿Qué expectativas tenéis del programa a largo plazo?
	¿Cómo valoraríais la implementación del programa en el centro?
Analizar y valorar los datos de participación por sexos aportados por la Federación Aragonesa de Ajedrez (FADA).	Tras este curso, ¿qué cambios realizaríais para años posteriores?
	¿Qué opinas de la diferencia de mujeres federadas en comparación con el número de hombres?
	¿Qué propuestas podrían implementarse tanto a nivel de colegio como de la federación para disminuir dicha diferencia?

ENTREVISTA AL PARTICIPANTE 2	
OBJETIVOS	PREGUNTAS
Saber las motivaciones existentes para poner en marcha el programa.	¿Cómo empezasteis en el programa y como se fue desarrollando en el centro?
	¿Qué os empujó a uniros en su momento al programa de Ajedrez en la Escuela?
	¿En qué curso implementasteis el programa de Ajedrez en la escuela?
Averiguar los recursos disponibles y las dificultades presentadas en su puesta en marcha.	¿Con qué recursos materiales contabais al inicio del programa? (espacios, horarios, piezas, premios de competición, etc.).
	¿Y recursos humanos? (monitores, gestores del programa, organizadores, árbitros, etc.)
	¿Os visteis con algún tipo de dificultad a la hora de implementar el programa en la escuela?
Entender la estructura del programa (el perfil del coordinador y el tipo de actividad)	¿Qué estructura tenía el programa dentro del colegio?
	¿Se desarrollaba como una actividad de tipo extraescolar o curricular?
	¿A qué edades y ciclos educativos dirigisteis el programa?
	¿Cuál es el perfil del coordinador del proyecto?
	¿Los padres participan directamente en el programa?
Obtener los resultados iniciales e historia de aplicación del programa.	¿Qué acogida tuvo entre los alumnos el programa?
	¿Crees que el programa funcionaba bien en el colegio o hubo épocas en las que funcionaba mejor que en otras?
	¿Cuántos niños y niñas acudían a las actividades que organizabas?
Conocer su valoración de la experiencia y motivos para el abandono del programa.	¿Cómo valoraríais la implementación del programa en el centro?
	¿Qué motivos os empujaron a abandonarlo?
	¿Qué expectativas teníais de este? ¿Se cumplieron?
	¿Qué cambios realizaríais si pudierais?
Analizar y valorar los datos de participación por sexos aportados por la Federación Aragonesa de Ajedrez (FADA).	¿Qué opinas de la diferencia de mujeres federadas en comparación con el número de hombres?
	¿Qué propuestas podrían implementarse tanto a nivel de colegio como de la federación para aumentar el número de mujeres de todas las edades?

ENTREVISTA A LA PARTICIPANTE 3	
OBJETIVOS	PREGUNTAS
Describir el perfil de la secretaria de la FADA.	¿Cuántos años llevas en el ajedrez? ¿Cómo empezaste?
	¿Qué te llevo a comprometerte con la federación?
	¿Cuáles son los objetivos de la federación en este momento?
Conocer su opinión sobre la diferencia de número de jugadores según los géneros en el ajedrez competitivo.	¿Por qué crees que no hay tantas jugadoras en el mundo del ajedrez?
	¿Ha habido un cambio en los últimos años en esta diferencia?
	¿Crees que ha evolucionado favorablemente el ajedrez femenino?
	¿Cuánto crees que ha influido la nueva serie de Netflix en el ajedrez femenino?
	¿Crees que se debería erradicar la diferencia entre los títulos de grandes maestros masculinos y femeninos? ¿Qué implicaciones podría tener?
Analizar las medidas y acciones a realizar para paliar la diferencia de géneros desde la FADA.	¿Qué acciones ves necesarias para aumentar el número de jugadoras?
	¿Crees que con una mayor representación femenina tanto entre entrenadoras como arbitras y jugadoras animaría a las más pequeñas a jugar?
	¿Qué aspectos positivos y medidas hay en la federación respecto a este tema? ¿Qué acciones concretas se están llevando a cabo?
	¿Cuáles son las expectativas a futuro respecto a este tema o qué medidas y acciones querríais implementar?
Averiguar la relación y coordinación entre el programa de Ajedrez en la Escuela y la Federación.	¿Qué opinión te merece el programa de ajedrez en la escuela?
	¿Qué grado de coordinación hay entre la FADA y el programa?
	¿Crees que se podría compaginar el ajedrez educativo y el competitivo? ¿Cómo?
	¿Crees que se podría hacer algo desde la escuela para equilibrar la participación de chicos y chicas?

ENTREVISTA AL PARTICIPANTE 4	
OBJETIVOS	PREGUNTAS
Describir el perfil, la opinión y la experiencia docente del entrevistado	¿Cuántos años llevas en el ajedrez? ¿Cómo empezaste?
	¿Qué destacarías de todos estos años en los que has estado enseñando?
	Con tu amplia experiencia en la enseñanza del ajedrez ¿corroboras los beneficios en el desarrollo de los más jóvenes?
	¿La metodología de enseñanza en ajedrez debe cambiar o crees que va por buen camino?
Conocer la aplicación y desarrollo del programa de Ajedrez en la Escuela y del club en el Marcos Frechín.	¿Qué te llevó a crear el programa de Ajedrez en la Escuela? ¿Durante cuánto tiempo fuiste coordinador?
	¿Con qué recursos contabais al inicio del programa?
	¿Cómo surgió la creación del Club de Ajedrez Marcos Frechín? ¿Cuántos años llevas siendo entrenador del club?
	¿Os visteis con algún tipo de dificultad a la hora de implementar el programa en la escuela?
	¿Cómo has conseguido compaginar el ajedrez educativo y competitivo en el colegio durante todos estos años?
Analizar el programa de Ajedrez en la Escuela	¿Qué elementos crees que funcionan mejor en el programa? ¿Y peor? ¿Qué cambios realizarías en él a largo plazo para incrementar el número de colegios adscritos?
	¿Ha habido un incremento en la participación en los últimos años?
Averiguar la sostenibilidad del programa y del club tras su jubilación.	¿Qué sostenibilidad crees que tiene el programa en general tras tu jubilación al haber sido un pionero en este aspecto?
	¿Qué sostenibilidad crees que tiene el club tras tu jubilación al haber sido un pionero en este aspecto?
	¿Sigue el colegio adscrito a este programa tras tu jubilación? Si es así, ¿qué sostenibilidad tiene?
	¿Cuál crees que es el futuro más próximo para el entorno del ajedrez?
Analizar y valorar los datos de participación por sexos aportados por la Federación	¿Por qué crees que en el Marcos Frechín ha habido siempre tantos niños en general? ¿Y tantas chicas? ¿Por qué funciona bien?
	¿Qué opinas de la diferencia de mujeres federadas en

Aragonesa de Ajedrez (FADA).	comparación con el número de hombres?
	¿Has apreciado una mejora en la igualdad dentro del mundo del ajedrez?
	¿Qué crees que se podría hacer para aumentar el número de jugadoras de ajedrez?
	¿Crees que para aumentar la participación femenina en el ajedrez se debería animar a que haya más entrenadoras, árbitras y profesoras de ajedrez?

ENTREVISTA A LA PARTICIPANTE 5	
OBJETIVOS	PREGUNTAS
Describir el perfil de la entrevistada, su opinión y su historia personal	¿Cuántos años jugaste al ajedrez? ¿Por qué razón lo dejaste?
	¿Quiénes fueron tus referentes cuando empezaste a jugar al ajedrez?
	¿Cómo empezaron a jugar tus hijos y por qué elegiste el Marcos Frechín como club?
	¿Qué aconsejarías a los nuevos coordinadores que se unan al programa sin saber mucho ajedrez?
	¿Qué te animó a ocupar el puesto de coordinadora del programa de Ajedrez en la Escuela?
	¿Crees que se podría compaginar el ajedrez educativo y el competitivo? ¿Cómo?
Analizar el programa de Ajedrez en la Escuela Entender la estructura del programa (el perfil del coordinador y el tipo de actividad).	¿Qué aspectos trabajáis en tu colegio a través del ajedrez después de tantos años en el programa?
	¿Qué estructura tiene el programa dentro del colegio?
	¿Se desarrolla como una actividad de tipo extraescolar o curricular?
	¿A qué edades y ciclos educativos habéis dirigido el programa?
	¿Los padres participan directamente en el programa?
	¿Qué expectativas tienes del programa a largo plazo?
Averiguar los recursos disponibles y las dificultades presentadas en su puesta en marcha.	¿Con qué recursos contabais al inicio del programa?
	¿Os habéis visto con algún tipo de dificultad a la hora de implementar el programa en la escuela?
Obtener los resultados iniciales y expectativas a largo plazo desde el punto de vista de los profesores, los padres y los niños.	¿Habéis notado algún progreso tras la implementación del programa?
	¿Qué acogida tiene entre los alumnos el programa? ¿y entre los padres?
	¿Cuántos niños y niñas acuden al programa en la actualidad?
Analizar y valorar los datos de participación por sexos aportados	¿Qué opinas de la diferencia de mujeres federadas en comparación con el número de hombres?
	¿Has apreciado una mejora en la igualdad dentro del mundo

por la Federación Aragonesa de Ajedrez (FADA).	del ajedrez?
	¿Qué medidas crees que sería necesario tomar para disminuir esta diferencia?
	¿Crees que para aumentar la participación femenina en el ajedrez se debería animar a que haya más entrenadoras, árbitras y profesoras de ajedrez?